

Donostia - San Sebastián, a 8 de julio de 2020

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ENTIDADES
Edison, 4
28006 MADRID

Ref: CA BANKOA GARANTIZADO 2027, FI (nº registro 5372) – Disolución y liquidación

Estimados Sres.:

CRÉDIT AGRICOLE BANKOA GESTION, S.A, S.G.I.I.C. y BANKOA S.A., en su condición de Sociedad Gestora y Entidad Depositaria, respectivamente, del fondo de referencia, han acordado con fecha 8 de julio de 2020 la disolución del fondo, quedando por tanto suspendido el derecho de suscripción y reembolso de participaciones y abierto el periodo de liquidación.

Sin otro particular, atentamente,

D. Javier Hoyos Oyarzabal
Director General